

Las actividades manuales agropecuarias. Algunas consideraciones sobre su realización en condiciones de montaña

Dayma Ruíz-Campo^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-6112-2464>

Ibia Villalón-Jimenez² <https://orcid.org/0000-0002-8826-0864>

Felipe Enio Robas Díaz² <https://orcid.org/0000-0003-1912-4823>

¹Instituto Politécnico Agropecuario “Horacio Matheu Orihuela” Yateras, Guantánamo. Cuba.

²Universidad de Guantánamo. Cuba

*Autor para la correspondencia: daimaruizcampos@gmail.com

RESUMEN

El artículo aborda una problemática relacionada con la formación del Técnico Medio en los Institutos Politécnicos Agropecuarios en la especialidad Agronomía de Montaña, las actividades manuales agropecuarias. Su objetivo, ofrecer algunas consideraciones sobre la realización de estas actividades en este contexto, ello contribuirá a elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, a tenor con el Tercer Perfeccionamiento Educacional. De ahí la necesidad de su integración con las asignaturas de formación profesional básica específica. Entre los métodos aplicados: análisis-síntesis, inducción-deducción, observación, análisis del producto de la actividad y entrevista. La propuesta mejora la labor de orientación a los profesores.

Palabras clave: Actividades manuales agropecuarias; Integración; Consideraciones; Agronomía; Montaña.

Recibido: 23/12/2023

Revisado: 06/05/2024

Aceptado: 04/06/2024

Introducción

La educación en Cuba, se encarga de formar de manera integral obreros calificados y técnicos de nivel medio con una amplia preparación para la vida, tanto en la teoría como la práctica, para resolver los problemas de la economía y de la sociedad, tanto individuales como sociales.

En los momentos actuales las actividades manuales agropecuarias juegan un rol muy importante en el proceso formativo del profesional de la Educación Técnica y Profesional (ETP) todo en función de elevar el nivel de vida de la población. Además de formar un profesional que garantice una producción agropecuaria de montaña sostenible, soberana, resiliente y con una conciencia de productor. Ello se corresponde con las actuales transformaciones educativas, por tener este como fin: formar un profesional de nivel medio superior patriota, integral, competente y de perfil amplio, que se integre plenamente a la sociedad y sea agente activo de su mejoramiento. (Ministerio de Educación, 2022, p. 2)

Desarrollo

Lo referido anteriormente ha motivado a desarrollar una investigación encaminada a enriquecer el proceso formativo de los educandos de la especialidad Agronomía de Montaña en los institutos politécnicos agropecuarios donde las actividades manuales agropecuarias, desempeñan un rol fundamental por las características del contexto.

En el análisis que se realiza se tiene en cuenta el sistema de contenido de las asignaturas de formación profesional específica, la revisión bibliográfica (Materiales del Ministerio de la Agricultura, documentos normativos de la Educación Técnica y Profesional (ETP), instructivos técnicos; tesis de Maestría, de doctorado, textos básicos y complementarios, documentos de Internet), así como las experiencias de técnicos, profesores y campesinos.

Lo anterior se corresponde plenamente con las exigencias del III Perfeccionamiento educacional que se lleva a cabo en la escuela cubana actual. De ahí que sobre la base de las insuficiencias que en este orden se presentan, se hace necesario continuar sistematizando las experiencias que se alcanzan, de manera tal que se logre el tratamiento de los contenidos relacionados con las actividades manuales agropecuarias con un nivel mayor de actualización y contextualización, en correspondencia con las condiciones del proceso formativo del técnico agrónomo en la especialidad Agronomía de Montaña del municipio Yateras.

El presente artículo tiene como propósito fundamental ofrecer algunas consideraciones sobre la realización de las actividades manuales agropecuarias en la especialidad Agronomía de montaña.

El término “Actividad” según el diccionario Filosófico de Rosental, Ludin (1981) es un concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto. La actividad es un nexo específico del organismo vivo con lo que lo rodea; establece, regula y controla la relación mediata entre organismo y el medio, en primer lugar, el metabolismo. (p. 4)

En el Diccionario Enciclopédico (2006) se define actividad como: conjunto de trabajos y acciones organizadas que son hechos con un fin determinado por una persona, una profesión o una entidad. (p. 57)

El diccionario de la Real Lengua Española (1968), enuncia sobre “actividad: 1. f. movimiento, acción. 2. f. diligencia, eficacia”. Como se puede observar las definiciones anteriores de una manera u otra reflejan la acción del individuo dirigido a un propósito. Desde el punto de vista psicológico, se debe tener en cuenta el concepto de actividad planteado por Vigostki (1896-1934), desarrollado por Leontiev (1984) toda actividad responde a un motivo, siendo esto todo aquello que incita al hombre a actuar, para satisfacer una necesidad. De igual manera, toda acción persigue un fin o meta conscientemente planteada que se constituye en su objetivo y la misma relación que existe entre motivo y actividad, es la que existe entre objetivo y acción.

La actividad se define como aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. (Brito, 1988)

A su vez se denomina acción al proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado, es decir, el proceso subordinado a un objetivo consciente. (Leontiev, 1981). La acción tiene funciones de: orientación, ejecución y

control, es considerada como su estructura funcional. (Galperin, 1983; Talízina, 1988). Para la concreción de las acciones a desarrollar en la presente investigación se coincide con Crespo (2005) cuando destaca que la acción es la unidad del análisis de la actividad cognoscitiva y el eslabón central de la dirección del proceso de formación. A su vez, se asume lo que Talízina (1988) destaca:

Toda actividad humana puede considerarse como un original microsistema de dirección que incluye el órgano dirigente (la acción orientación, en la Introducción), el “órgano de trabajo” (la acción ejecución, como el desarrollo), y el “mecanismo de rastreo y comparación” (la acción de control, correspondiente a las conclusiones)”. (p. 12)

Es a través de esta que el educando se enfrenta al objeto, se relaciona con él, partiendo de sus carencias y en esta relación toma una u otra posición ante el objeto, transformándolo en sí mismo.

La actividad humana es de todo modo fundamental y determinante para el trabajo, el cual tiene sus características propias a partir de la actividad objetiva. Por ello, la actividad del individuo por su contenido, productividad de bienes, cambio de las condiciones en el entorno social, desarrollo del hombre mismo, de sus potencialidades, habilidades y sapiencias, resulta determinante.

En el marco del trabajo agropecuario se distingue la actividad manual, la que es entendida como la tarea que realiza el agricultor con el uso mayormente de sus manos y el empleo de herramientas de apoyo. En el contexto de la agricultura es una forma de actividad muy importante para el desarrollo de la producción, sin embargo, desde la teoría se carece de un concepto más acabado.

Albalat (2006), al respecto expresa que:

Las manualidades y su elaboración son el proceso ordenado y previamente planificado donde se facilita la creatividad, la inventiva y el aprendizaje de conocimientos a partir del desarrollo de habilidades y destrezas motoras con el uso de materiales específicos para construir un objeto de utilidad pedagógica u otros usos que pueden ser utilizados como recursos didácticos por parte de los docentes.

En este sentido, la actividad manual supone acciones determinadas. (p. 3)

Como se ha destacado, el hombre tiene la capacidad de realizar cualquier actividad y, de hecho, acciones que forman parte de la misma sobre la base de la experiencia alcanzada con anterioridad. Este criterio se corresponde con el desarrollo de las actividades manuales agropecuarias partiendo del conocimiento que posee el profesor acerca de los

procedimientos existentes para su realización y a partir de ello, que el educando sea capaz de ponerlas en práctica.

Con la realización de la actividad productiva se propicia un acercamiento a un estado emocional positivo y cognoscitivo, haciéndose posible la materialización de las ideas, las configuraciones visuales y espaciales, unido a la formación de habilidades para el desempeño profesional.

Los criterios antes expuestos evidencian, que las actividades manuales agropecuarias son esenciales para el desarrollo de las habilidades profesionales en los educandos, ya que se logra un vínculo entre la teoría y la práctica en tanto se contempla el empleo de la motricidad, de los aspectos cognoscitivos, espaciales, se concretan las ideas en el resultado de la actividad productiva y en ello se expresa también un proceso creativo para incorporar nuevos conocimientos, habilidades y tener la oportunidad de realizar una práctica transformadora de la realidad, sobre la base de la integración de los saberes.

El análisis realizado permite a los autores del presente trabajo considerar las actividades manuales agropecuarias como: el conjunto de acciones físicas previamente planificadas y organizadas que se ejecutan como parte de las labores agropecuarias, mediante la utilización o no de herramientas para la transformación de un proceso productivo en beneficio social.

En este sentido, para que el educando logre el dominio y aplicación de estos conocimientos a partir de las habilidades adquiridas, deben ser estimuladas de forma organizada y planificada, mediante la trasmisión de conocimientos y la orientación que el profesor realiza como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje para la formación profesional, lo cual está dirigido a alcanzar mayor eficiencia en los procesos productivos y avanzar en la calidad y rigor de la formación del técnico en Agronomía de Montaña, en correspondencia con la demanda social, convirtiendo definitivamente a la ETP en dinamizador del crecimiento y desarrollo económico del país.

Al decir de Bess (2023):

El buen desarrollo del proceso pedagógico profesional estará condicionado por la integración de las tres áreas de conocimientos en las que se organizan los contenidos en la educación técnica y profesional: la formación general, la formación profesional básica y la formación profesional específica; cada una de ellas caracterizada por un balance entre los contenidos teóricos y prácticos. Todo

ello se logrará mediante el desarrollo de las diferentes acciones que se conciban en el proceso de formación del profesional. (p. 3)

Lo anteriormente analizado sobre el papel de las actividades manuales agropecuarias en el proceso formativo del técnico medio en agronomía de montaña, posee coincidencia con lo normado por el Ministerio de Educación (2022) en su sección I, artículo 1, en la cual se define la enseñanza práctica y los elementos que la componen.

En esta misma resolución en su capítulo II la Enseñanza Práctica, con sus particularidades, para la formación profesional de cada una de las especialidades conforman sus propias modalidades. Por los intereses de la investigación que se realiza se precisan a continuación las siguientes: la clase de enseñanza práctica y la tarea integradora.

El éxito del desarrollo de las actividades, estará en el nivel de cumplimiento que se logre de los objetivos que se conciban para cada una de ellas, lo que significa que el proceso de integración de contenido estará en dependencia del grado de preparación que se logre en los docentes de la ETP.

El análisis realizado permitió seleccionar algunas actividades manuales agropecuarias que ilustran su integración con las asignaturas de formación profesional básica específica. Las mismas conjuntamente con sus correspondientes orientaciones metodológicas, forman parte de un Manual que facilita su puesta en práctica por parte del profesor. El manual se encuentra estructurado según las asignaturas antes referidas. A continuación, se hacen precisiones al respecto.

Actividades manuales agropecuarias en organopónico:

La producción de hortalizas y vegetales constituye uno de los objetivos de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar la cual se respalda en el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (Plan San) la cual tiene como sustento la producción sostenible, el uso de los recursos naturales y educación nutricional. Este tipo de agricultura fomenta el aprovechamiento de los recursos endógenos en aras de producir alimentos frescos para el autoconsumo en espacios reducidos para el montaje de organopónicos, huertos intensivos y áreas de producción de diferentes cultivos en patios de casas, solares para el aprovechamiento de los suelos improductivos.

El montaje de las áreas referidas anteriormente, debido a la falta de recursos materiales y financieros exige del empleo de nuevas técnicas para llevar adelante el desarrollo

agrícola de forma sostenible y con ello la formación del agrónomo de montaña, en la cual la Educación Técnica y Profesional desempeña un papel muy importante.

Es oportuno que el profesor comente con los educandos algunas experiencias de campesinos sobre el empleo de técnicas, que en los momentos actuales pudieran considerarse como obsoletas, dado el desarrollo científico tecnológico alcanzado; no obstante, las mismas cobran una gran significación a raíz de las limitaciones que se presentan y las potencialidades que ofrecen las mismas para el aprovechamiento de los recursos endógenos del territorio, lo cual constituye una manera de propiciar una adecuada educación agroecológica. Resulta de gran valor que se haga énfasis en cada uno de los pasos a realizar en el empleo de las mismas.

Actividad 1 Levantamiento de canteros:

- Técnica operatoria para la preparación del material
 - Seleccionar el material a utilizar: bambú lo más derecho posible.
 - Medir las distancias de ancho y largo a establecer: de 1m a 1,20m de ancho y 7m de largo.
 - Tomar la segueta o serrucho y trozar el bambú de manera que el corte quede lo más uniforme posible.
- Técnica operatoria para levantar el cantero
 - Seleccionar el área donde se ubicará el cantero.
 - Observar y determinar los puntos cardinales de manera que el cantero se ubique de norte a sur.
 - Tomar la cinta, vara o cordel y medir 1m de ancho.
 - Colocar las estacas en ambos lados de la medición realizada y fijarla auxiliándose del mazo de madera.
 - Tomando como punto de partida la primera estaca medir una distancia de 7m de largo utilizando la cinta métrica o cordel, ubicando una estaca al final de la medición y otras aproximadamente cada 1m.
 - Colocar las gualderas previamente preparadas en las cabeceras y laterales del cantero.

- Fijar cada una de las gualderas auxiliándose de las estacas las cuales se fijarán al suelo golpeando con el mazo de madera a una profundidad de 10-15cm, de manera que quede a nivel de la altura de la gualdera.
- Técnica operatoria para la preparación del sustrato.
 - Seleccionar y preparar el área donde se depositará la mezcla.
 - Tomar 2 palas de suelo y 2 de humus de lombriz y depositarlas en el área seleccionada: a razón del 50%.
 - Auxiliándose de la pala, remover el suelo y la materia orgánica hasta que quede totalmente mezclada.
 - Tomar la mezcla auxiliándose del vagón o carretilla de manos y trasladarla hacia el cantero hasta lograr la altura deseada.
 - Tomar el rastrillo y alisar el sustrato.
 - Establecer las medidas fitosanitarias (plantas repelentes, cordón fitosanitario).
- Técnica operatoria para el mantenimiento de canteros
 - Identificar las gualderas dañadas.
 - Tomar la cinta, medir los tramos del bambú dañados en el cantero y extraerlos picando con la segueta o serrucho.
 - Medir el bambú con la cinta, picarlo y colocar en el tramo extraído anteriormente. Medir que quede a la misma la altura.
 - Fijar las Guarderas colocando las estacas por dentro y fuera de las mismas.

Medios a utilizar: pala, pico, azada, machete, cordel, cinta métrica, bambú, sustrato, materia orgánica, estaca, gibe, segueta, vagón o carretilla.

Después del levantamiento de canteros hay que realizar la siembra de diferentes cultivos para lo cual es necesario tener en cuenta la técnica operatoria con sus pasos lógicos para la ejecución.

Actividad 2 Plantación:

- Técnica operatoria para el arranque y manipulación de la postura
 - Observar la postura y seleccionar las que estén en buen estado fitosanitario, buen desarrollo, con buena coloración.

- Tomar la postura por el cuello lo más próximo posible al suelo y ejercer una ligera presión hacia arriba para extraerla, evitando daño al sistema radical de la postura.

Colocar hasta 100 posturas en los mazos cuando más.

Traslado para el área de plantación.

- Técnica operatoria para la plantación

- Observar que el suelo tenga la estructura adecuada para la siembra.
- Colocación de la postura según el marco de plantación para el cultivo que se va a establecer.
- Abrir el orificio para colocar la postura con el dedo índice.

Colocar la postura en el orificio y arrimar el suelo al tallo de la planta ejerciendo una presión sobre este con el dedo índice y pulgar de cada mano.

- Riego con regadera

- Tomar la regadera, llenarla de agua.
- Esparcir el agua de manera uniforme hasta que el terreno quede totalmente humedecido.

- Técnica operatoria para la extracción de plantas arvenses

- Identificar las plantas arvenses.
- Tomar la planta por el tallo y extraerla de forma tal que extirpe la planta completa sin que afecte el sistema radicular o foliar del cultivo específico.
- Sacar las plantas arvenses fuera del área para evitar su propagación y dejar el área limpia.

- Técnica operatoria para la escarificación

- Se toma el escarificador con la mano derecha con el pie izquierdo delante y el derecho detrás, con el cuerpo semi inclinado y con la columna derecha para evitar daños físicos.
- Se coloca la punta del escarificador presionándolo y arrastrándolo de adelante hacia atrás de forma que se rompa la costra o capa dura que se forma en la superficie del cantero.

- Técnica operatoria para la limpia de pasillo entre los canteros
- Identificar las plantas arvenses.
- Tomar el azadón por el mango a una distancia de 15 a 20 cm entre ellas.
- Colocar el pie izquierdo delante y el derecho detrás.
- Con una ligera inclinación del tronco hacia delante levantar el azadón y dejarlo caer perpendicularmente en dirección a la planta no objeto de cultivo.
- Halar hasta decapitar la planta arvense.

Ejemplos de actividades manuales agropecuarias en su integración con las asignaturas de formación profesional básica específica:

Tarea integradora:

Objetivo: ejecutar la construcción de un organopónico en el área de la institución con el empleo de recursos de la localidad y teniendo en cuenta la integración de las actividades manuales agropecuarias con las asignaturas de formación profesional básica específica (Tarea integradora y Trabajo en la producción Agropecuaria) para lograr la formación de conocimientos, habilidades y valores profesionales.

Orientaciones metodológicas

Es importante que se les explique a los educandos que para la construcción y ubicación de un organopónico se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El área debe ser improductiva y llana, sin árboles intercalados para evitar la sombra
- Debe tener buen drenaje superficial, estar protegida contra corriente de agua e inundaciones.
- El área debe ser de fácil acceso con disponibilidad de agua para el riego y electricidad.
- El área debe de estar lo más cercana a los destinatarios de la producción final, para evitar la transportación y el deterioro de los productos.

Para el desarrollo de esta actividad deberá organizar al grupo en equipos que rotarán por los diferentes puestos de trabajo habilitados a tal efecto, lo que les permitirá pasar por las diferentes etapas propuestas. Será necesario que se efectúe la preparación

metodológica de los docentes para la aplicación de los instructivos técnicos de cada uno de los cultivos a establecer.

Se orientará a los educandos para que realicen las observaciones y anotaciones correspondientes de las diferentes actividades que realicen, de manera que al concluir la rotación por estas actividades puedan ir enriqueciendo el informe.

Actividad “Construcción del organopónico”:

Lugar: Área del centro IPA Horacio Matheu Orihuela.

Diseño constructivo:

Información técnica de las actividades a realizar.

El profesor explicará a los educandos que para construir los canteros en el organopónico existen diferentes variantes:

- Para canteros tecnificados se usan bloques, ladrillos, postes de concretos u hormigón que faciliten la construcción,
- Para variantes de construcción de canteros rústicos, más económicas, se utilizarán piedras, maderas (costaneras), bambú, uso de canaletas. Precisamente estas son las variantes que se emplearán en este particular.

Se explicará que el drenaje de los canteros debe favorecerse con gravas, tubos u otros materiales que puedan cumplir esta función.

La orientación de los canteros siempre que sea posible debe ser de norte a sur, los mismos deben de tener de largo: menos de 30 m, ancho 1,20 m máximo, una profundidad de 0,30 m de sustrato y un ancho de 0,50 m de pasillo.

Siempre que el terreno lo permita deben de construirse calles con una dimensión de 2-3 m de ancho para facilitar el acarreo de insumo y los productos cosechados.

En la construcción del organopónico se utilizarán animales de la especie bovina y equina, en la preparación del suelo y el tiro de los materiales para la construcción de los canteros y el traslado de los productos cosechados. Se utilizan herramientas como picos, palas, rastrillos, tridentes, azadas, machetes, escarificador, así como sacos, vagón para el traslado de materia orgánica, sustratos, productos cosechados, etc.

Para lograr el propósito anterior el profesor deberá explicar durante la clase cuáles son los cultivos que se establecen en esta entidad productiva (ejemplos de cultivos:

zanahoria, remolacha, rábano, acelga, lechuga, etc.) y por qué no son otros, ya que son aspectos que, de no atenderse correctamente, atentan contra la futura producción y los rendimientos. Es importante que se cuente con una ficha técnica del cultivo a establecer.

La siembra, plantación y cosecha se realizará teniendo en cuenta el instructivo técnico del cultivo, de igual modo el tipo de sustrato a emplear en los canteros, las labores culturales a realizar, control de plagas, el uso de alternativas fertilizadoras para la nutrición de los cultivos y así alcanzar altas producciones y rendimientos.

Al finalizar la actividad, en el área se les orienta a los educandos continuar investigando para profundizar sobre los contenidos analizados, el cual les permitirá enriquecer el informe final de la tarea integradora que deberán ejecutar.

Se les da a conocer a los educandos que estos conocimientos los profundizarán en la clase de enseñanza práctica de la asignatura Trabajo en la producción agropecuaria. En la fase introductoria se profundizará en la información sobre este contenido a partir del trabajo independiente realizado por los educandos, se aclaran las dudas y se realizan propuestas de consulta de nuevas literaturas o precisiones sobre la orientada.

En la fase de desarrollo (ejercitación práctica), muy importante este momento, los educandos tendrán la oportunidad de continuar desarrollando habilidades en el diseño y construcción del organopónico, como parte de las actividades manuales agropecuarias necesarias a realizar. Las mismas posibilitan la integración, como su nombre indica, de todas las acciones desarrolladas en materia de actividades manuales agropecuarias.

Es necesario recordar que es de obligatorio cumplimiento el aprovechamiento de las potencialidades educativas que ofrecen cada una de las actividades, de manera que se pueda resaltar lo concerniente al cuidado y protección del medio ambiente y la protección de los animales, entre otros, cuestión que es tratada por muchos países y Cuba, es abanderada en este sentido, pues existen leyes que así lo establecen y el contexto en el que se desarrolla el proceso formativo de este profesional, así lo amerita.

Bibliografía para la realización de la tarea integradora:

Es importante que en la consulta del libro de Rodríguez Nodals et al se precisen las características estudiadas del organopónico, así como las de otros materiales para la construcción de los mismos.

Rodríguez Nodals, A., Companioni Concepción, N., Fresneda Buides, J., Estrada Ortíz, J., Cañet Prades, F. et al. (2011). *Manual Técnico para Organopónicos, huertos*

intensivos y organoponía semiprotegida. La Habana. Ediciones Caribe. Séptima Edición.

Ruíz, C. D. (2019). Manual para la enseñanza de las actividades manuales agropecuarias. *Revista Cubana Hombre Ciencia y Tecnología*, 23(4), 1028-0871.

Al analizar a Ruiz, tendrán la oportunidad de constatar otras experiencias de campesinos acerca de la construcción del organopónico de una forma agroecológica y sostenible con la utilización de recursos endógenos.

Cobra gran vigencia en esta actividad, de acuerdo a las posibilidades que se presenten, la consulta de otros materiales en internet. Resultaría de gran significación, la aproximación paulatina tanto de profesores como estudiantes al uso de la inteligencia artificial para este particular. Pudiera ser una sugerencia para aquellos estudiantes y docentes que cuenten con la tecnología para tales efectos.

Conclusiones

Las consideraciones que se ofrecen sobre la realización de las actividades manuales agropecuarias en la especialidad Agronomía de montaña constituyen una vía de orientación para la preparación de los docentes de la ETP en esta especialidad, posibilitan la integración de este contenido con las asignaturas de formación profesional básica específica, lo cual contribuye a elevar la calidad del proceso de formación del profesional en este contexto.

Referencias bibliográficas

Rosental, M., Ludin, P. (1981). *Diccionario Filosófico*. Política. Cuba.

Diccionario Enciclopédico. (2006). Microsoft® Encarta® (2006) [DVD], p. s/m

Brito, H. (1988). *Psicología para las Institutos Superiores Pedagógicos*. Pueblo y Educación.

Leontiev, A. N. (1984). *El hombre y la cultura*. EIR del PURSC.

Galperin, P. Y (1983). Los tipos fundamentales de aprendizaje. En *Lecturas de psicología pedagógica*. Pueblo y Educación.

Talízina, N. (1988). *Psicología de la enseñanza*. Progreso Moscú.

Albalat, H. (2006). *Manos a la obra*. Tercera Edición

Bess, A. M. (2023). *El perfeccionamiento de la dirección del proceso de formación profesional en la institución educativa*. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógica “Héctor Alfredo Pineda”, La Habana.

Ministerio de Educación. (2022). *Reglamento de enseñanza práctica por la Resolución Ministerial 119 /2022*. Pueblo y Educación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.